

Por la presente le cito a Ud. para que concurra a la sesión, que con carácter Ordinario, celebrará el Pleno del Ayuntamiento, en primero convocatoria, el próximo día 1 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poderse celebrar la Sesión por falta del número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria a la hora siguiente de la señalada para la primera.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO 1º.- Propuestas de aprobación de las Actas anteriores.

ASUNTO 2º.- Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.

<u>ASUNTO 3º</u>.- ELECCIONES DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL. Elecciones a Cortes Generales del 28 de abril de 2019.

ASUNTO 4°.- Convenio del suelo de la Comunidad de Madrid.

ASUNTO 5º.- Convenio Marquesina.

ASUNTO 6°.- Altas PIR.

ASUNTO 7°.- Subvenciones.

<u>ASUNTO 8º</u>.- Moción que presente el Grupo Popular del Ayuntamiento de Redueña, para instar al Gobierno de la Nación a defender la tauromaquia.

ASUNTO 9º.- Dación de cuentas de la Alcaldía.

ASUNTO 10°. - Ruegos y preguntas.

Redueña, a 25 de marzo de 2019

LA ALCALDESA